

garantía: Para poder participar de la subasta se deberá depositar el 5% del monto fijado como precio de reserva de \$1.003.000. Ofertas y cuadro de tramos de pujas: Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac.3604/12). Cuenta Judicial: A los fines de la realización de los depósitos de garantía y de precio en su oportunidad se informa Cuenta Judicial N° 027 - 5143380, CBU: 01403341-27620551433808, perteneciente a estos autos. Comisión: Facúltase al martillero a exigir de parte del comprador en subasta el 8 % de comisión con más aportes previsionales, mas IVA. Acta por secretaria: Fijese la audiencia prevista por el art. 38 del anexo I, Ac 3604, para el día 7 de mayo de 2025, a las 12 hs. Condiciones Generales: El precio total deberá encontrarse depositado o transferido a la cuenta de autos previo al momento del acta de adjudicación. Se permite la cesión del Acta de adjudicación y se permite la Compra en comisión (art. 582 CPCC). Para participar, inscribirse como usuario desde el portal <http://subastas.scba.gov.ar> y luego presentar la documentación requerida en cualquiera de las seccionales provinciales del RGSJ de la SCBA. Luego deberá inscribirse a esta subasta en particular. Tel. de contacto: 2983-415256 o 2983-648446- Tres Arroyos, febrero de 2025.

mar. 18 v. mar. 19

PEREZ PABLO DANIEL C/NAUTICA GABOTT S.R.L. Y OTROS S/DESPIDO

POR 3 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 5 de Quilmes, comunica en autos caratulados "Perez Pablo Daniel C/Nautica Gabott S.R.L. y otros S/Despido", (Exp. 13187), que la Martillera Mara Evangelina Passarelli, Col.477 CMQ, CUIT 27-20913257-0, Cel. 1152499616 rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 22/12/22; resoluciones de fechas 3/2/23; 17/9/24; 9/10/24; 15/10/24; 17/10/24; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C.C. y Ley 14.238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado en Ruta 2- Km.73- Club de Campo Haras del Sur II S.A., Partido de Brandsen, Pcia. de Buenos Aires, lote matrícula 22185 (013) Nomenclatura Catastral: Circuncs 8- Sección G- Fracción 4- Parcela 29 (lote 38) del Partido de Brandsen; tratándose de un lote baldío ubicado sobre Calle Los Treboles intersección calle Las Azucenas, el mismo mide 20 x 50 mts., no tiene alambrado perimetral, tiene pilar al frente para colocar de medidores de luz y gas, y en el frente de los mismos se identifica como lote N° 38 (en concordancia con la parcela 29), sin construcción alguna y libre de ocupantes. Servicios: Seguridad y Vigilancia las 24 horas- Mantenimiento de Áreas Comunes y Deportivas- Servicios por tendido subterráneo- Red de Energía eléctrica- Red de Telefonía e Internet- Red de Agua Corriente- Red de Gas Natural- Pavimentación Asfáltica y alumbrado- Servicios por tendido subterráneo. Club House Principal con Bar, Gym y Zona de Juegos para niños- 2 Piscinas, para mayores y menores- Solarium-Club House deportivo, para adultos, niños y jóvenes. Campo de Golf de 9 Hoyos-Canchas de Fútbol- Canchas de Tenis. Partida Inmobiliaria 013-030392-7, titularidad a nombre de Leticia Segec. CUIT 27-23610142-3, se subasta conjuntamente con la acción que le pertenece, número 176 correspondiente al lote 38, ordinaria nominativa no endosable, de la empresa Club de Campo Haras del Sur II S.A., CUIT 30-71081835-1 ; correspondiendo del precio finalmente obtenido el 62,5 % al lote y el 37,5 % a la acción. El comprador en subasta no responderá por las deudas en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas que registre el inmueble anteriores a la toma de posesión conforme la doctrina sentada por la SCJBA en la causa L. 69.979, 12/2/02, "Ressia c/Inglés Bahía Blanca". El bien registra las siguientes deudas Municipales al 24/7/24 \$ 530.031,48; ARBA al 24/7/24 \$ 932.862,80; Expensas AL 31/7/24 \$12.994.534 correspondiendo a agosto/24 \$419.020 por ese concepto.- El bien se entregará al adquirente libre de deudas hasta la toma de posesión, excepto las correspondientes a expensas comunes. FECHA DE INICIO DE LA SUBASTA: 12/05/25 A LAS 12:30 HORAS, FINALIZANDO EL 26/05/25 A LAS 12:30 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: el 29/04/25 de 14 a 15 horas. Fecha de acreditación de postores hasta el 7/05/25 a las 12:30 hs., ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de Julio 287 de Quilmes. Base: \$11.994.000; depósito en garantía asciende a la suma de \$599.000,00 igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas. Fecha de audiencia art 38 Ac 3604: a determinar por el Tribunal, debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía (que integra a la seña), con mas el depósito en la cuenta de autos de la seña del 30%, la comisión de la martillera (3%) mas aportes previsionales (10 %), en su cuenta personal de caja de ahorro en Pesos Nro 4003052-1 228-2 sucursal 228, CBU 0070228930004003052120 del Banco Galicia, y el 1.2 % del total del precio en concepto de sellado fiscal del boleto de compraventa en efectivo. Dentro del quinto (5) día hábil de aprobada la adjudicación el postor deberá pagar el saldo de precio, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585 del CPCC). Los gastos correspondientes al estado parcelario y a la traslación del dominio son a cargo del comprador.- No se admite la compra en comisión, se encuentra prohibida la cesión del acta de adjudicación.- Cuenta de depósitos judiciales en pesos perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs. As. Suc. Quilmes (5087) 027-0084672/4 (Prop.: 435092) CBU: 0140027427508708467242. Asimismo recordamos que el N° de CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Más informes a la Martillera y/o a la Oficina de Subastas electrónicas "subastas-ql@scba.gov.ar". Quilmes, marzo 2025.

mar. 18 v. mar. 20

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GIMENEZ GRACIELA NOEMI Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 14 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Pablo Lautaro García Pazos, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Gabriela Ugalde, sito en Ituzaingó N° 340, 2° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. De Ahorro para fines determinados c/Gimenez Graciela Noemi y Otro/a s/Ejecución prendaria" (Expte. N° SI-855-2022), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Logan PH2 Life 1.6, Tipo: Sedan 4 puertas, Motor: Renault N° H4MJ759Q010094 Chasis: Renault N° 8A14SRYE5LL345225, Gris oscuro, Naftero, Modelo año: 2020, Fabricación año: 2020, Dominio: AE074UN, comenzando la puja EL DÍA 21/4/2025 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 6/5/2025 A LAS 11 HS. Exhibición: 10/4/2025 de 10 a 13 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal

Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://youtu.be/7391gzIIBYw>; Base: \$1.499.212,81 Depósito de garantía: \$74.961 Comisión: 8% con más el 10% de la misma en concepto de aporte provisional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Se admite la compra en comisión. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y/o acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Tribunales de San Isidro Cuenta N° 8980536 CBU N° 0140136927509989805363 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 22/5/2025 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva y del depósito de garantía. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Deudas: Patentes ARBA al 23/12/2024: \$1.058.145,30 Infracciones al 19/12/2024: \$1.262.910. Libérase al adquirente, hasta que quede firme la orden de entregar la posesión, de toda deuda que afecte al bien subastado. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Cuit del ejecutado: 27-21710158-7. San Isidro, marzo de 2025.

mar. 19 v. mar. 20

SOLIS HERMANOS S.R.L. S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Sec. Única del Dep. Jud. de M.D.P., hace saber que el Martillero Jorge Arturo Orellano, T° III - F° 354 CMMDP, subastará electrónicamente un Inmueble ubicado en calle Rosales N° 11.820 de Mar Del Plata, Superficie 233 mts.2; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. DD; Manz. 158; Parc. 5; Matrícula: 045-77.309 de Partido de Gral. Pueyrredón (045). Desocupado según Mand. de Const. de fecha 14/11/24; Su subasta electrónica comenzará con una Base de \$6.700.000,00.- el DÍA 10 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:00 HORAS Y FINALIZARÁ EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025 A LAS 10:00 HORAS; Depósito en Garantía: \$335.000,00.- tres días antes del acto; Al contado, al mejor postor y en efectivo; Honorarios: 5% a cargo del comprador con más el 10% aporte provisional a cargo de quien resulte comprador y que la adquirente deberá depositar junto con la seña; Gastos de Escrituración a cargo del comprador; Los depósitos se realizarán en la Cuenta Judicial N° 6102-027-0915322/2; CBU: 0140423827610291532222; La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los Arts. 558 y sigts. del CPC texto Ley 14.238 y Ac. 3.604/12 Res. SCBA 2069/12. Deudas: Arba: \$34.894,41.-; Municipal: \$182.123,52.-; OSSE: \$169.542,30.- Venta ordenada Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión. Se prohíbe la cesión o transferencia del Boleto de compraventa y de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado, abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por nota la aprobación de la subasta mediante depósito en la cuenta de autos. Se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión debiendo denunciarse el nombre del comitente en el mismo acto. Ello además de la debida ratificación de ambas partes dentro del plazo establecido por el Art. 581 del CPCC, o sea cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser considerado adjudicatario definitivo del bien vendido quien compró en comisión. En caso de pujar en comisión deberá individualizar al comitente debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Acta de adjudicación: el día 20 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en sede de Juzgado sito en calle Brown N° 2241 de M.D.P. Autos: "Solis Hermanos S.R.L. s/Incidente Concurso/Quiebra", Exp. N° 20.539. Visitas: 01 de abril de 2025 de 10:00 a 11:00 hs. Informes al Martillero Jorge Arturo Orellano: 12 de octubre N° 3193 P.A. de M.D.P., Te: 491-3958.

mar. 19 v. mar. 21

SARI CALZONE ANDREA MARIA C/SUCESORES DE JARICEVIC WENCESLAO Y OTROS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra Inst en lo C.y C.Nro 4, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Roberto J. Forzati, sito en Tte. G. Juan D. Perón y Larroque, Edificio Tribunales, 1º Piso, Pdo. de L. de Zamora, Pcia. de Bs. As., hace saber en autos "Sari Calzone Andrea Maria c/Sucesores de Jaricevic Wenceslao y Otros s/Ejecución hipotecaria", exp. 74649, que el Martillero Claudio Alejandro de Gennaro CMLZ 2462, (4219-6644), subastará importante local comercial, conforme el procedimiento electrónico en la pág. de la SCBA www.scba.gov.ar, Subasta Pública Electrónica (Art. 562 C.P.C.C. Ley 14238 Ac 3604/12 SCJBA), al mejor postor el 100 % de su titularidad del inmueble, ubicado con frente a la calle Hipólito Irigoyen N° 14.750 esquina Moreno, de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, ad-corpus, designado catastralmente como: Circ. 3, Secc. C, Mza 114, Parc. 1, matrícula Nro 27206 Part. inmobiliaria 3-007901-9. Se trata de un amplio local comercial, con una superficie total de 374m,97 dm. Cdos, de acuerdo certificado de dominio. Ocupado por una persona que dijo ser Juan Manuel Bayer DNI 33.764.053, manifestando que ocupa el inmueble en carácter de inquilino, no exhibiendo en este acto el contrato que ostenta. Que le alquilaría al Sr. Roberto Fernández y que allí explota un comercio dedicado a la venta de automotores bajo el nombre de fantasía: JB Motor's. Asimismo, en el Local comercial adyacente que gira bajo el nombre "Resto Bar De la Barra", es ocupado por una persona que dijo ser Juan Ignacio Borneana DNI 30.086.268 (Denunciado), manifestando que es empleado del comercio y que el mismo es ocupado por Sergio Zapata, en carácter de inquilino, no exhibiendo en este acto el contrato que ostenta y que le alquilaría al Sr. Roberto Fernández. Fdo. Antonio Dell'Elce. Base: Dólares Estadounidenses u\$s 35.000.- Seña treinta por ciento (30%) del monto que resultare vencedor y la comisión del martillero que se fija en el 3% para cada una de las partes más el 10% de los honorarios en concepto de aporte provisional. (Ley 10.973 art. 54 inc 4to conforme ley 14.085). Deudas: Arba \$ 1.929.731,70 (04/12/2024), Aysa \$ 24.249.135,64 (26/11/24) Municipal \$ 977.255,06 (27/9/24). La Subasta Electrónica comenzará EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2025 A LAS 11.00 HS, CULMINANDO EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2025 A LAS 11.00 HS. Exhibición los días 25/3/25 de 10 a 12 hs. y 26/3/25 de 13 a 15 hs. Acreditación de postores hasta el día 03/4/2025 a las 11 hs. Fecha para la audiencia de adjudicación establecida en el art. 38 de la ac. 3604 de la SCBA para el día 23 de junio de 2025 a las 10:30 hs. Todo interesado en participar de la subasta deberá ineludiblemente en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda (arts. 6 a